

Machala, 05 de Enero del 2016

Sra.

Nelly Cedillo Ortiz

GERENTA DE LA CIA. TAXEJECUTIVO S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente comunicamos a usted; que Yo, ARIAS AGUILAR DIEGO ARMANDO, con cedula de identidad N° 070510192-1 estado civil casado con FRANCO ARROBA LESVIA GEORGINA con cedula de identidad N° 093002131-6 , he procedido a ceder a favor del Señor MERCHAN AVILA HARRY RUBEN , con cedula de identidad N° 070465471-4 estado civil soltero, el total de mis Acciones Ordinarias y Normativas de veinte dólares de los Estados Unidos de Norte América, cada una; la misma que tenemos dentro del Capital Social de TAXEJECUTIVO S.A; de la cual es usted Gerenta y Representante Legal. A continuación detallamos las Acciones Cedidas.

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	PORCENTAJE PAGADO	VALOR TOTAL
5	4	100	80,00

La transferencia de las Acciones que antecede, la realizamos sin reserva de ninguna clase; y con todos los derecho y obligaciones que corresponde al cesionario, acto que lo realizamos de conformidad a lo que establecen los Artículos 188 y 199 de la Ley de Compañías.

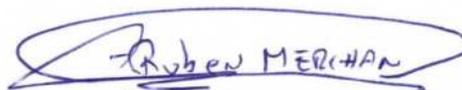
Tanto Cedente como Cesionario declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, presento titulo cedido para que se proceda a emitir un nuevo a favor del Cesionario.

Luego de realizar dichas diligencias en el término de ocho días como lo manda la ley, comuniqué a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los Archivos magnéticos de dicha Institución.

Atentamente,



Arias Aguilar Diego Armando
C.I. N° 070510192-1
CEDENTE



Merchan Ávila Harry Rubén
C.I. N° 070465471-4
CESIONARIO



Franco Arroba Lesvia Georjina
C.I. N° 093002131-6